



VALPARAÍSO, 4 de marzo de 2019.

OFICIO N° 20/2019

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA ACTUAL SITUACIÓN FINANCIERA DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO**, en sesión de esta fecha, acordó solicitar a Ud. se sirva informar a la Comisión acerca del monto de la deuda y del servicio de la misma por parte de la Fundación Julio Ortúzar Rojas al Banco Itaú, continuador legal de CorpBanca, en su calidad de acreedor hipotecario.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden del Presidente de la Comisión, H. Diputado Gonzalo Winter Etcheberry.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

**AL SUPERINTENDENTE DE BANCOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS,
SEÑOR MARIO FARREN RISOPATRÓN.**